

Alegaciones, en respuesta al Informe Provisional de Auditoría de Cuentas de la IGAE correspondiente al Ejercicio 2018.

**SRA. INTERVENTORA TERRITORIAL
AVDA/ ORDOÑO II Nº 29
24071 LEÓN**

Ponferrada, a 09 de julio de 2019

El Informe provisional de auditoría de cuentas correspondiente al ejercicio 2018 que la IGAE ha realizado de las cuentas del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada, en el punto: **III. RESULTADOS DEL TRABAJO. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN: FAVORABLE CON SALVEDADES.**

Se han puesto de manifiesto una serie de circunstancias significativas, que requieren una explicación que realizaremos punto por punto según su clasificación:

Cuantificables:

1. El Centro Asociado no tiene reconocida una deuda por compra de libros con la UNED Central por importe de 59,437,26€.

El Consorcio ha procedido a reformular las cuentas anuales del ejercicio 2018, reconociendo la deuda pendiente a fecha 31-12-2018, y modificando la información en de las cuentas anuales en la plataforma REDCOA.

Libro Diario:

AJUSTE_RECONOCIMIENTO DEUDA LIBRERÍA SEDE CENTRAL

_____ X _____	
59.437,26 € (120000) Resultados ejercicios anteriores	
(179010) Deuda L.P. Librería Sede Central	59.437,26 €
_____ X _____	

Libro Mayor:

	120000 Resultado ejercicios anteriores		179010 Deuda L.P. Librería Sede Central
SALDO a 01/01/18	167.918,42 €	SALDO a 01/01/18	13.651,86 €
AJUSTE 31/12/18	59.437,26 €	AJUSTE 31/12/18	59.437,26 €
Saldo Deudor	227.355,68 €	Saldo Acreedor	73.089,12 €

Se adjuntan, al final del documento, los estados financieros que han sufrido modificación:

- Anexo I: **Balance de Situación a 31-12-2018.**
- Anexo II: **Estado de Cambio de Patrimonio Neto (ECPN) a 31-12-2018.**

Además se adjuntan:

- Anexo III: **Balance de comprobación de sumas y saldos a 31-12-2018**
- Anexo IV: **Indicadores**

No Cuantificables:

- El saldo de las cuentas 475000 "Hacienda Pública acreedor por diversos conceptos" y 476000 "Organismos de previsión social acreedores" no representa el importe pendiente de pago a estos organismos que se deduce de la documentación acreditativa, además se desconoce la composición del saldo entrante que repercute también en el saldo al cierre del ejercicio.

Debido a las limitaciones del programa contable, cuando se produce el **reconocimiento de la obligación (O)**, el programa informático solo refleja en el libro diario, el importe bruto del gasto; y cuando se **realiza el pago (P)**, es cuando el programa informático, refleja en el libro diario y en el libro mayor el importe correspondiente a las cuentas **(475000) Hacienda Pública acreedor por diversos conceptos** y **(476000) Organismos de previsión social acreedores**; Por este motivo, hay diferencias al final del ejercicio, un ejemplo se produce en el **reconocimiento de la obligación** de nóminas o prestaciones de profesionales en el ejercicio 2017 y la **realización del pago** se realizó en el ejercicio 2018.

Ejemplo: Nómina PAS mes diciembre del 2017

En la partida 2017_10_920_13003 Personal de Administración y servicios

- **Reconocimiento de la obligación (O). (29/12/2017)**

1. Contabilización:

2. Reflejo en el libro diario:

CONSORCIO UNED DE PONFERRADA

León

DIARIO GENERAL DE OPERACIONES. Ejercicio: 2017

Pág. 344

ASIENTO	FECHA	Nº OPERACION	Nº DOCUMENTO	REFERENCIA	DEBE	HABER
2701	29/12/17	1876	O 00562	117101876		
EXP.13003_CA_2017; Nómina PAS DICIEMBRE 2017. C.015						
2702	29/12/17	1876	O 00562	117101876		
640000	Gastos de personal y prestaciones sociales.				8.787,48	
400000	Acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuesto de gast					8.787,48
EXP.13003_CA_2017; Nómina PAS DICIEMBRE 2017. C.015						

➤ Realización del pago (P) = K (02/01/2018)

1. Contabilización

2. Reflejo en el libro diario:

14	02/01/18	7	K 00003	217101876		
401000	Acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuestos de gas				8.787,48	
557000	Formalización.					2.008,49
571007	Banco Sabadell Herrero CA					6.778,99
EXP.13003_CA_2017; Pago Nómina PAS DICIEMBRE 2017. C.P15						
15	02/01/18	7	K 00003	217101876		
557000	Formalización.				2.008,49	
475000	Hacienda Pública, acreedor por diversos conceptos.					1.279,87
476000	Organismos de Previsión Social, acreedores.					728,62
EXP.13003_CA_2017; Pago Nómina PAS DICIEMBRE 2017. C.P15						

Estas diferencias desaparecen una vez que se van realizando los pagos.

Para el próximo ejercicio 2019, a fecha 31-12-2019, se procederá a contabilizar directamente el importe de las cuentas 475000 y 476000 de las nóminas y pagos a profesionales que a 31 de diciembre de 2019 queden pendientes de pago, de este modo no habrá diferencias.

Ejemplo:

Mencionar que estamos al corriente de pagos con la tesorería general de la seguridad social y la agencia tributaria.

Errores sistémicos:

3. Los cargos en las cuentas 475000 "Hacienda Pública acreedor por diversos conceptos" y 476000 "Organismos de previsión social acreedores" se contabilizan en la fecha de pago y no en la de devengo con la consiguiente repercusión en los saldos de inicio y cierre del ejercicio.

Para el próximo ejercicio 2019, a fecha 31-12-2019, se procederá a contabilizar directamente el importe de las cuentas 475000 y 476000 de las nóminas y pagos a profesionales que a 31 de diciembre de 2019 queden pendientes de pago, de este modo no habrá diferencias.

4. No se ha realizado ningún tipo de evaluación del deterioro del inmovilizado material, incumplándose la norma de reconocimiento y valoración 1.8.

Para el próximo ejercicio 2019, se procederá a realizar una evaluación del deterioro del inmovilizado material, de acuerdo al "test de deterioro de inmovilizado material" enviado por la Sede Central. Se adjunta:

- Anexo V: **Test de deterioro de inmovilizado material.**

Para su revisión y visto bueno.

5. Las transferencias y subvenciones concedidas, no se contabilizan en el momento de la concesión sino en el del pago.

Se refiere que cuando aprueba el Plan Académico docente del curso 2018-2019 que tiene lugar a finales del año 2018, se debería **presupuestariamente** reconocer el compromiso de pago que le correspondería al ejercicio 2019 a los Profesores Tutores.

Pero al pasar de una **contabilidad con presupuesto limitativo** a una **contabilidad con presupuesto estimativo** ya no es necesario. Esta información se detalla en el Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria (PADEU 2019).

6. Los gastos que, de acuerdo con los datos del Centro Asociado, corresponde asumir a cada uno de los ayuntamientos donde están ubicadas las aulas, se calculan por curso académico que comprende parte de dos ejercicios económicos; sin embargo se contabilizan en uno sólo de ellos.

En el ejercicio 2018, intento proceder a reconocer la parte correspondiente al gasto del curso 2018-2019 (meses de octubre, noviembre y diciembre de 2018 de las Aulas) pero al tener un programa de contabilidad para presupuesto limitativo, no se puede reconocer más importe que el importe presupuestado, ya que el programa contable actual no te permite cerrar la contabilidad si se ha reconocido más gasto del presupuestado.

Cuando dispongamos del **nuevo programa contable para presupuesto estimativo** se podrá reconocer los gastos del curso 2019-2020 (meses de octubre, noviembre y diciembre 2019) en el ejercicio 2019.

Anexo I: Balance de Situación a 31-12-2018.



A. Balance

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	A) Activo no corriente		1.859.909,55			A) Patrimonio neto		1.920.224,31	
206, 207, 209, (280), (290)	I. Inmovilizado intangible		0,00		100	I. Patrimonio aportado		258.426,68	
	II. Inmovilizado material		1.859.909,55			II. Patrimonio generado		-114.883,93	
210, (2810), (2910)	1. Terrenos		0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		-227.355,68	
211, (2811), (2911)	2. Construcciones		1.776.645,93		129	2. Resultados de ejercicio		112.471,75	
213, (2813), (2913)	3. Bienes del patrimonio histórico		0,00		130, 131	III. Subvenciones recibidas pendientes de imputar a resultados		1.776.681,56	
214, 216, 217, 218, 219, (2814), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2916), (2917), (2918), (2919)	4. Otro inmovilizado material		83.263,62			B) Pasivo no corriente		73.089,12	
230, 231, 233, 234, 237	5. Inmovilizado en curso		0,00		14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	
252, 254, 257, 258, (298)	III. Inversiones financieras a largo plazo		0,00			II. Deudas a largo plazo		73.089,12	
	B) Activo corriente		539.681,06		170, 177	1. Deudas con entidades de crédito		0,00	
30, (39)	I. Existencias		0,00		171, 172, 173, 178	2. Otras deudas		73.089,12	
460, (490), 469, 555, 47	II. Deudores y otras cuentas a cobrar		513.345,21			C) Pasivo Corriente		406.277,18	
542, 544, 547, 548, (598)	III. Inversiones financieras a corto plazo		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
480	IV. Ajustes por periodificación		0,00			II. Deudas a corto plazo		130.897,03	
	V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		26.335,85		520, 527	1. Deuda con entidades de crédito		130.897,03	
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00		521, 522, 528	2. Otras deudas		0,00	
556, 570, 571	2. Tesorería		26.335,85		420, 429, 554, 47	III. Acreedores y otras cuentas a pagar		275.380,15	
					485	IV. Ajustes por periodificación		0,00	
	TOTAL ACTIVO (A+B)		2.399.590,61			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		2.399.590,61	

Anexo II: Estado de Cambio de Patrimonio Neto (ECPN) a 31-12-2018.



18535 - Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada
C.1. Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado total de cambios en el patrimonio neto

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Subvenciones recibidas	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		258.426,68	-167.918,42	1.837.784,89	1.928.293,15
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-59.437,26	0,00	-59.437,26
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		258.426,68	-227.355,68	1.837.784,89	1.868.855,89
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	112.471,75	-61.103,33	51.368,42
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	112.471,75	0,00	112.471,75
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	-61.103,33	-61.103,33
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		258.426,68	-114.883,93	1.776.681,56	1.920.224,31

Anexo III: *Balance de comprobación de sumas y saldos a 31-12-2018*



INFORMACION NECESARIA PARA LA CONFECCIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL ESTADO

ENTIDAD: 18535 - Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada	EJERCICIO: 2018
---	------------------------

BALANCE DE COMPROBACIÓN

CÓDIGO CUENTA (1)	SALDO INICIAL (3)		MOVIMIENTOS (2)		SALDO FINAL (3)	
	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
000000			1.543.654,76	1.543.654,76		
001000			1.543.654,76	1.543.654,76		
002000			0,00	0,00		
003000			0,00	1.543.654,76		1.543.654,76
006000			1.543.654,76	1.543.654,76		
008000			1.543.654,76	0,00	1.543.654,76	
100000		258.426,68	0,00	0,00		258.426,68
120000	282.338,01		59.437,26	114.419,59	227.355,68	
129000		114.419,59	114.419,59	0,00		
130001		1.821.229,51	51.751,06			1.769.478,45
130002		4.701,48	1.878,13			2.823,35
130003		11.853,90	10.566,19	3.092,05		4.379,76
179010		13.651,86	0,00	59.437,26		73.089,12
200031	291.000,00		0,00	0,00	291.000,00	
211001	2.587.552,91		0,00	0,00	2.587.552,91	
216001	230.298,74		0,00	0,00	230.298,74	
217001	219.390,35		3.853,58		223.243,93	
217002	2.234.107,51		48.592,71		2.282.700,22	
219001	265.101,38		2.564,23	0,00	267.665,61	
280001		291.000,00	0,00	0,00		291.000,00
281110		759.155,92	0,00	51.751,06		810.906,98
281600		225.597,24	0,00	1.878,13		227.475,37
281701		215.124,73		811,15		215.935,88
281702		2.202.886,84		22.235,21		2.225.122,05
281970		248.717,13	0,00	3.394,45		252.111,58
420001			1.137.765,20	1.275.447,05		137.681,85
421000		337.533,23	316.786,07	0,00		20.747,16
421500			1.439,00	1.439,00		
422000		7.099,99	3.531,00	4.127,12		7.696,11
422001		62.366,39	100.000,00	116.518,76		78.885,15
460000			1.347.494,06	929.665,24	417.828,82	
461000	405.886,79		0,00	385.888,73	19.998,06	
463000			0,00	1.439,00		1.439,00

467000			1.439,00	0,00	1.439,00	
469000	4.952,13				4.952,13	
469003	62.366,39		116.518,76	100.000,00	78.885,15	
469010				-228,15	228,15	
475000		13.921,68	117.264,61	126.727,68		23.384,75
476000		4.006,90	38.228,65	41.206,88		6.985,13
490000		5.297,58	5.297,58	8.547,10		8.547,10
520000		9.069,41	9.069,41	0,00		
521007			627.305,88	758.202,91		130.897,03
521008			635.668,91	635.668,91		
556000			109.751,65	109.751,65		
557000			167.706,41	167.706,41		
570000	667,09		0,00	300,24	366,85	
570001	40,48		0,00	28,35	12,13	
571001	3.070,16		45.945,13	47.599,21	1.416,08	
571007	15.557,86		1.659.457,64	1.675.015,50	0,00	
571008	3.730,26		1.334.420,55	1.313.610,02	24.540,79	
622000			104.760,94	0,00	104.760,94	
629000			130.701,50	8.913,95	121.787,55	
629200			263.980,11	0,00	263.980,11	
640000			705.362,36	0,00	705.362,36	
650000			263.980,11	263.980,11		
650025			3.092,05		3.092,05	
662000			6.562,76	0,00	6.562,76	
669001			8.913,95	0,00	8.913,95	
681000			80.070,00	0,00	80.070,00	
698000			8.547,10	0,00	8.547,10	
740000			689,00	19.377,56		18.688,56
750000			750,00	1.227.400,70		1.226.650,70
750025				64.195,38		64.195,38
751000			0,00	95.214,90		95.214,90
777000			0,00	5.500,90		5.500,90
778000			0,00	0,55		0,55
798000			0,00	5.297,58		5.297,58
TOTAL	6.606.060,06	6.606.060,06	15.820.181,18	15.820.181,18	9.506.215,83	9.506.215,83

(1) Las cuentas se incluirán con el nivel de detalle que se ha utilizado por la entidad (cuenta, subcuenta o número de dígitos al que se hayan desagregado las cuentas, con el límite de 8 dígitos).

Este fichero **no** debe contener totales ni subtotales (por tanto, no debe incluirse ninguna agregación a nivel de grupo, subgrupo o cuenta).

(2) Los importes correspondientes a los movimientos de las cuentas recogerán únicamente los realizados durante ejercicio, sin incluir el saldo inicial.

(3) Los saldos iniciales y finales se separarán en columnas diferenciadas, según sean deudores o acreedores. Los importes correspondientes a los saldos acreedores no incorporarán signo negativo por razón de su ubicación en el haber, sin embargo sí lo reflejarán si presentan un signo contrario al que correspondería por naturaleza.

Anexo IV: *Indicadores*

F.9. Indicadores financieros y patrimoniales

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	6,48	:	Fondos líquidos	26.335,85	

			Pasivo corriente	406.277,18	
<hr/>					
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	132,84	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	26.335,85	+ 513.345,21

			Pasivo corriente	406.277,18	
<hr/>					
c) LIQUIDEZ GENERAL	132,84	:	Activo Corriente	539.681,06	

			Pasivo corriente	406.277,18	
<hr/>					
d) CASH-FLOW	-785,84	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	406.277,18	+ 73.089,12

			Flujos netos de gestión	-61.000,68	

e) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Nota: Las ratios deben aparecer expresadas en tanto por ciento y con dos decimales.

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
1,33	98,28	0,00	0,39

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR



F.9. Indicadores financieros y patrimoniales

G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
55,15	0,24	0,00	44,61

3) Cobertura de los gastos
corrientes

-90,70

:

Gastos de gestión ordinaria

-1.279.053,01

Ingresos de gestión ordinaria

1.410.250,44

Anexo V: *Test de deterioro de inmovilizado material.*

CUESTIONARIO PARA DETECTAR LA EXISTENCIA DE INDICIOS DE DETERIORO DE ACTIVOS DE LOS CENTROS ASOCIADOS DE LA UNED

OBJETIVO

Se trata de evaluar si existe algún indicio de que los activos de los Centros Asociados puedan haberse deteriorado o no.

CRITERIOS GENERALES

- El **deterioro del valor** de un activo perteneciente al inmovilizado material, **se determinará, con carácter general**, por la cantidad que exceda el valor contable de un activo a su importe recuperable, siempre que la diferencia sea significativa.
- La evaluación ha **de realizarse al menos al cierre del ejercicio**; el Centro Asociado evaluará si existen indicios de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso deberá estimar su importe recuperable, efectuando las correcciones valorativas que procedan.
- **Para evaluar si existe algún indicio de deterioro** de los elementos del inmovilizado material portadores de rendimientos económicos futuros, el Centro Asociado deberá tener en cuenta entre otras, las **siguientes circunstancias**:
 1. Fuentes externas de información:
 2. Fuentes internas de información.
- Los eventos o circunstancias que pueden indicar la existencia de deterioro de valor de un activo **han de ser relevantes** y han de tener o se debe prever que tengan **efectos a largo plazo**.

APLICACIÓN

Este cuestionario es de aplicación a los activos de los **Centros Asociados de la UNED que tengan forma jurídica de Consorcios**, conforme a lo establecido en el capítulo VI del título II «Organización y funcionamiento del Sector Público Institucional», de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

NORMATIVA APLICABLE

Con carácter general, este cuestionario ha sido elaborado teniendo en cuenta lo contenido en:

- **Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado**, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de

Contabilidad Pública a los Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia - **Norma de reconocimiento y valoración 8.ª Deterioro.**

- **Plan General de Contabilidad Pública** (Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril) - **Norma de Registro y Valoración (NRV) 8.ª Deterioro.**
- **Plan General de Contabilidad** (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre) - **Norma de Registro y Valoración (NRV) 2.ª Inmovilizado material, apartado 2.2. Deterioro del valor.**
- La **Orden EHA/733/2010**, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias (BOE núm. 74 de 26 de marzo de 2010).
- **Resolución de 18 de septiembre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas**, por la que se dictan normas de registro y valoración e información a incluir en la memoria de las cuentas anuales sobre el deterioro del valor de los activos.

INDICIOS DE DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS DE LOS CENTROS ASOCIADOS DE LA UNED

El **deterioro** es la pérdida estimada en el valor del activo que representa la dificultad de recuperar, a través de su uso, su venta u otra forma de disposición, la totalidad de su valor contable.

A efectos de exposición, para cada uno de los indicios, describiremos el concepto que abarca, expondremos algunos ejemplos que permitan identificar mejor el tipo de deterioro y, finalmente, mostraremos la parte del cuestionario que analizará la existencia de dicho indicio de deterioro.

Al evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, hemos de considerar, como mínimo, los siguientes indicios que agruparemos en **Fuentes externas de información** y en **Fuentes internas de información**.

1. FUENTES EXTERNAS DE INFORMACIÓN:

1.1. Cambios significativos en el entorno tecnológico, regulatorio o legal en los que opera el Centro Asociado acaecidos durante el ejercicio o bien en el mercado al cuál va destinado el activo en cuestión, que se espera se produzcan a corto plazo y que tengan una incidencia negativa a largo plazo sobre el Centro Asociado.

Se trataría de analizar si han tenido lugar durante el período, o van a tener lugar en el futuro inmediato, cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre el Centro Asociado, referentes al entorno tecnológico, legal o de política gubernamental en los que éste ópera. En concreto, se trataría de analizar:

Vicerrectorado de Economía

- **Entorno tecnológico:** analizar si la utilidad de servicio de un activo puede verse reducida si la tecnología ha avanzado y crea alternativas que suministran un servicio mejor o más eficiente. Es decir, un cambio significativo en el entorno tecnológico puede indicar que un activo se ha quedado obsoleto y que requiere la realización de una prueba de deterioro de su valor. Ejemplos de activos que pueden haber sufrido este tipo de deterioro serían:
 - equipo que apenas se utiliza porque un nuevo equipo que incorpora una tecnología más avanzada proporciona resultados más precisos (salas AVIP, pizarra electrónica, equipo de videoconferencia, etc.);
 - software por el cual el proveedor externo ya no proporciona asistencia técnica como consecuencia de los avances tecnológicos y el Centro Asociado no cuenta con personal que se ocupe de su mantenimiento; y
 - hardware que se ha quedado obsoleto por efectos del desarrollo tecnológico.
- **Entorno regulatorio o legal:** analizar si el potencial de servicio de un activo puede verse reducido como consecuencia de un cambio en una ley o regulación. Ejemplos de activos que pueden haber sufrido este tipo de deterioro serían:
 - instalaciones del Centro Asociado que ya no pueda utilizarse debido a una nueva regulación sobre protección que no cumpla dicha instalación;
 - instalaciones del Centro Asociado que ya no puede utilizarse debido a una nueva regulación sobre seguridad que afecta a los materiales empleados en la construcción o las salidas de emergencia; y
 - instalaciones del Centro Asociado que no pueden utilizarse debido a que no satisfacen una nueva normativa medioambiental.

CUESTIONARIO:

CUESTIONARIO PARA DETECTAR LA EXISTENCIA DE INDICIOS DE DETERIORO		
1. FUENTES EXTERNAS DE INFORMACIÓN:		
1.1. Cambios significativos en el entorno tecnológico, regulatorio o legal en los que opera el Centro Asociado acaecidos durante el ejercicio o que se espera se produzcan a corto plazo y que tengan una incidencia negativa sobre el Centro:		
ENTORNO TECNOLÓGICO: como consecuencia de un cambio significativo en el entorno tecnológico:		
¿Existen activos cuya utilidad de servicio se ha visto reducida?	SI	NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		
¿Existen activos en el mercado que sean una alternativa a activos actuales y que suministren un servicio mejor y/o más eficiente?	SI	NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		
¿Existe algún activo que está empezando a dejar de utilizarse al sustituirse por otro activo que incorpora una tecnología más avanzada?	SI	NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		
¿Existe algún proveedor externo que ha dejado de dar servicio de asistencia técnica para algún activo?	SI	NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		
ENTORNO REGULATORIO O LEGAL: como consecuencia de un cambio en una ley o regulación:		
¿Existe algún activo cuyo potencial de servicio puede verse reducido?	SI	NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		
¿Existe algún activo que no pueda utilizarse por no cumplir las condiciones de la nueva regularización sobre protección, seguridad o medioambiental?	SI	NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		

1.2. Cese, o próximo cese, o reducción significativa de la demanda o necesidad de los servicios prestados con el activo.

Una mera fluctuación a la baja de la demanda no debe constituir necesariamente un indicio de que se ha producido un deterioro de valor de los activos, ya que la demanda o necesidad de estos servicios puede fluctuar a lo largo del tiempo. Se trataría de:

Vicerrectorado de Economía

- Analizar si se ha producido un **empeoramiento relevante en la posición competitiva del Centro Asociado respecto a sus competidores** en su localidad (últimos tres años, por ejemplo).
- Analizar la demanda de los servicios del Centro Asociado habidos en los últimos años, para ver si se ha producido una **caída relevante en la demanda de estudiantes matriculados**.

Se trataría de analizar si los activos del Centro Asociado todavía mantienen el mismo potencial de servicio a pesar de que la demanda se haya disminuido significativamente o haya cesado o casi cesado. Ejemplos de activos que pueden haber sufrido este tipo de deterioro serían:

- Las aulas del Centro planteadas para un número determinado de estudiantes muy superior a la demanda prevista de estudiantes para el próximo/s curso/s, el Centro Asociado no puede cerrarlas por las razones que sean y el Centro no prevé que el número de estudiantes aumente próximamente. El Centro considera que la demanda de estudiantes ha disminuido significativamente y que el importe recuperable de los activos de las aulas (mesas, sillas, pizarras, cañón, etc.) debe ser comparado con su importe en libros;
- una parte de los servicios concesionados o alquilados en el Centro Asociado (cafetería, comedor, etc.) cuyos concesionados o arrendatarios se espera que no renueven su contrato con el resultado de que se espera o pueda esperarse el cierre de las instalaciones.

No obstante, hay que tener en cuenta que la demanda de estudiantes puede fluctuar a lo largo del tiempo, lo cual afectará al grado de utilización de los activos, sin embargo una fluctuación a la baja de la demanda no constituye necesariamente un indicio de que se ha producido un deterioro en el valor de los activos. Si la demanda de estudiantes cae significativamente, o cesa, o casi cesa se puede haber producido un deterioro de valor en los activos utilizados para prestar los servicios a los estudiantes.

Puede considerarse que la demanda “casi” ha cesado cuando es tan baja que el Centro Asociado:

- no habría intentado responder a dicha demanda, o
- habría optado por no adquirir el activo para el que se está analizando el posible deterioro de valor.

CUESTIONARIO:

CUESTIONARIO PARA DETECTAR LA EXISTENCIA DE INDICIOS DE DETERIORO		
1. FUENTES EXTERNAS DE INFORMACIÓN:		
1.2. Cese, o próximo cese, o reducción significativa de la demanda o necesidad de los servicios prestados con el activo:		
¿Se ha producido un empeoramiento relevante en la posición competitiva del Centro Asociado respecto a sus competidores?	SI	NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		
¿Se ha producido en los últimos años una caída relevante en la demanda de estudiantes matriculados que afecten a los servicios prestados con el activo?	SI	NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		
¿Ha cesado o casi cesado la demanda de estudiantes para el servicio prestado por el activo, aunque dicho activo todavía mantiene el mismo potencial de servicio?	SI	NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		
¿Se espera el cierre de alguna instalación concesionada o alquilada como consecuencia de que se espera que no se renueven próximamente los contratos de concesión o alquiler?	SI	NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		

1.3. Disminución significativa del valor de mercado del activo, si éste existe y está disponible, y superior a la esperada por el paso del tiempo o uso normal.

Pueden existir indicios de que un activo puede estar perdiendo valor por deterioro si durante el periodo, el valor de mercado de dicho activo ha disminuido de forma significativamente superior a lo que cabría haber esperado como resultado del paso del tiempo o por el uso normal del mismo.

Este indicio ha de considerarse como un indicio adicional de que se ha producido un deterioro de valor, pero no como un indicio mínimo de que tal deterioro ha tenido lugar. Estos cambios en el valor de mercado no implican necesariamente que un activo no generador de efectivo haya sufrido un deterioro de valor. Esto es así porque los activos no generadores de efectivo se mantienen por otras razones distintas a la generación de un rendimiento comercial, por lo tanto, puede que un cambio en su valor de mercado no refleje un cambio en el importe de servicio que la entidad recuperará a través del uso continuado del activo.

CUESTIONARIO:

CUESTIONARIO PARA DETECTAR LA EXISTENCIA DE INDICIOS DE DETERIORO		
1. FUENTES EXTERNAS DE INFORMACIÓN:		
1.3. Disminución significativa del valor de mercado del activo, si éste existe y está disponible, y superior a la esperada por el paso del tiempo o uso normal:		
¿Se tiene constancia de que el valor de mercado de algún activo haya disminuido de forma significativamente superior a lo que cabría esperar como resultado del paso del tiempo o por el uso normal del mismo?	SI	NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		

1.4. Para el caso de activos o actividades subvencionados, el reintegro de la subvención.

Se trataría de analizar si durante el período el Centro Asociado ha reintegrado alguna subvención afecta a activos o actividades subvencionadas, de forma que afecte al valor de uso del activo subvencionado, reduciendo significativamente su importe recuperable

La Resolución del ICAC de 18 de septiembre de 2013, establece que para el caso de activos subvencionados, la subvención pendiente de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias, se calificará como un componente más del valor en uso del activo para determinar si existe una pérdida por deterioro. Por tanto, si esa subvención es reintegrada, puede afectar al valor de uso del activo, de forma que su importe recuperable disminuya de forma significativa.

CUESTIONARIO:

CUESTIONARIO PARA DETECTAR LA EXISTENCIA DE INDICIOS DE DETERIORO		
1. FUENTES EXTERNAS DE INFORMACIÓN:		
1.4. Para el caso de activos o actividades subvencionados, el reintegro de la subvención:		
¿Se tiene evidencia de que alguna subvención ha sido reintegrada durante el ejercicio de forma que pudiera afectar al valor de uso del activo subvencionado, reduciendo significativamente su importe recuperable?	SI	NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		

2. FUENTES INTERNAS DE INFORMACIÓN:

2.1. Evidencia de obsolescencia o deterioro físico del activo, no prevista a través del sistema de amortización del activo.

El deterioro físico del activo probablemente dará lugar a que éste sea incapaz de suministrar el nivel de servicio que era capaz de proporcionar anteriormente.

Se trataría de analizar si se dispone de evidencia sobre el deterioro físico de un activo. Ejemplos de activos que pueden haber sufrido este tipo de deterioro serían:

- una instalación dañada como consecuencia de un incendio, un temporal, inundaciones u otros factores;
- un edificio o una instalación que está cerrada debido a la identificación de deficiencias en su estructura;
- un equipo que se ha dañado y que no puede repararse o cuya reparación no es viable en términos económicos, y
- el mobiliario, mesas y sillas, de algún aula que se está deteriorando físicamente más deprisa que el contemplado en el proceso de amortización

CUESTIONARIO:

<u>CUESTIONARIO PARA DETECTAR LA EXISTENCIA DE INDICIOS DE DETERIORO</u>		
2. FUENTES INTERNAS DE INFORMACIÓN:		
2.1. Evidencia de obsolescencia o deterioro físico del activo, no prevista a través del sistema de amortización del activo:		
¿Se dispone de evidencia sobre el deterioro físico de un activo como consecuencia de un incendio, inundaciones u otros factores excepcionales?	SI	NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		
¿Se dispone de evidencia de que alguna instalación pueda estar cerrada debido a la identificación de deficiencias en su estructura?	SI	NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		
¿Se dispone de evidencia de que alguna instalación pueda tener restricciones en su uso debido a la identificación de deficiencias en su estructura?	SI	NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		

¿Se dispone de evidencia sobre el deterioro físico de un activo que suponga la sustitución o reemplazo de una parte del mismo antes del plazo originalmente previsto?	SI	NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		
¿Se dispone de evidencia sobre el deterioro físico de un activo que suponga una disminución de su capacidad para prestar sus servicios?	SI	NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		
¿Se dispone de evidencia de daños en algún activo, que suponga que no pueda repararse o que su reparación no sea viable en términos económicos?	SI	NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		

2.2. Cambios significativos en la forma o en la extensión en que se utiliza o se espera utilizar el activo acaecidos durante el ejercicio o que se espera se produzcan a corto plazo y que tengan una incidencia negativa sobre el Centro Asociado en el largo plazo.

Un cambio en el uso de un activo durante el periodo puede ser un indicio del deterioro de su valor. Esto puede ocurrir si durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en el futuro inmediato, cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa en el grado de utilización o forma en que se usa o se espera usar un activo. El activo todavía mantiene el mismo potencial de servicio, pero cambios a largo plazo tienen un efecto desfavorable en el grado en el cual se utiliza o se utilizará el activo. Ejemplos de circunstancias en las que los activos pueden sufrir este tipo de deterioro serían:

- si un activo no se está utilizando en el mismo grado que cuando se puso en funcionamiento, o si la vida útil estimada del activo es menor que la que originalmente se estimó, se puede haber producido un deterioro en el valor de ese activo. Un ejemplo de un activo que potencialmente está perdiendo valor por deterioro es un ordenador central que está siendo infrautilizado porque muchas aplicaciones han sido convertidas o desarrolladas para ejecutarse mediante plataformas de servidores y ordenadores personales. Un descenso significativo en la demanda de servicios de un activo puede traducirse en un cambio significativo a largo plazo en el grado de utilización del mismo;
- si un activo no se está utilizando en el mismo grado que cuando se puso en funcionamiento se puede haber producido un deterioro en el valor de ese activo. Un ejemplo de un activo cuyo valor se ha deteriorado y que puede identificarse a través de este indicio es un edificio o unas instalaciones del Centro que están siendo utilizadas como almacén y no con los fines inicialmente previstos; y

Vicerrectorado de Economía

- si un activo no se está utilizando actualmente en actividades productivas del Centro, o si existen planes para interrumpir o reestructurar su uso inicialmente previsto, o si se ha decidido la disposición del mismo antes de la fecha prevista, se puede haber producido un deterioro en el valor de ese activo. Un ejemplo de este tipo, serían aulas, pizarras electrónicas, fotocopiadoras, ordenadores, etc. que al no estar en funcionamiento se han deteriorado significativamente.

Como criterio general, para determinar si ha tenido lugar un deterioro de valor de un activo el Centro Asociado necesita valorar los cambios en el potencial de servicio a largo plazo, siempre que estos cambios sean significativos. Esto hace hincapié en el hecho de que los cambios se juzgan dentro del contexto del uso previsto del activo a largo plazo. Sin embargo, las expectativas de uso futuro pueden cambiar y las valoraciones hechas por el Centro Asociado en cada fecha sobre la que se informa deberán reflejar este hecho.

CUESTIONARIO:

CUESTIONARIO PARA DETECTAR LA EXISTENCIA DE INDICIOS DE DETERIORO		
2. FUENTES INTERNAS DE INFORMACIÓN:		
2.2. Cambios significativos en la forma o en la extensión en que se utiliza el activo acaecidos durante el ejercicio o que se espera se produzcan a corto plazo y que tengan una incidencia negativa sobre el Centro Asociado en el largo plazo:		
¿Se tiene constancia de que algún activo no se esté utilizando en el mismo grado que cuando se puso en funcionamiento como consecuencia de un descenso significativo en la demanda de servicios o uso de dicho activo?	SI	NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		
¿Se tiene constancia de que la vida útil estimada de algún activo sea menor que la que originalmente se estimó?		
En caso afirmativo: identifique el activo:		
¿Se tiene constancia de que algún activo no se esté utilizando para el fin que inicialmente estaba previsto cuando se puso en funcionamiento?	SI	NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		
¿Se tiene constancia de que algún activo no se esté utilizando actualmente en actividades productivas del Centro Asociado?	SI	NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		
¿Se tiene constancia de que existan planes para interrumpir o reestructurar el uso de algún activo?	SI	NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		

¿Se tiene constancia de que se ha decidido la disposición de algún activo antes de la fecha prevista?	SI	NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		

2.3. Existen dudas razonables de que el rendimiento técnico y económico del activo se pueda mantener en el futuro de acuerdo con las previsiones que se tuvieron en cuenta en la fecha de incorporación al patrimonio del Centro Asociado.

Los informes internos pueden indicar que un activo no está proporcionando el rendimiento técnico esperado o que su rendimiento se está deteriorando con el paso del tiempo. Es decir, pueden estar indicando la existencia de dudas acerca de que el futuro rendimiento técnico del activo se pueda mantener, lo que guarda relación con la capacidad del activo para suministrar bienes o para prestar servicios más que con una disminución en la demanda de los servicios que se suministran con el mismo.

Entre estos indicios se incluyen la existencia de:

- costes de funcionamiento y mantenimiento del activo significativamente mayores en comparación con los inicialmente presupuestados; y
- niveles de servicio significativamente inferiores en comparación con los originalmente esperados como consecuencia de un escaso rendimiento operativo.

Un aumento significativo en los costes operativos de un activo puede ser un indicio de que el activo no es tan eficiente o productivo como inicialmente se anticipó en la fijación de los estándares de servicio por parte del fabricante y a partir de los cuales se elaboró el presupuesto de funcionamiento. De forma similar, un aumento significativo en los costes de mantenimiento puede ser un indicio de que es necesario incurrir en mayores costes para mantener el rendimiento del activo al nivel de rendimiento especificado más recientemente. En otros casos, la evidencia cuantitativa directa de un deterioro de valor puede venir indicada por una reducción significativa a largo plazo en el servicio o nivel de output esperado para el activo.

Ejemplos de activos del Centro Asociado que pueden haber sufrido este tipo de deterioro serían:

- el de un equipo o aparato (ordenador, impresora, fotocopidora o equipo de aire acondicionado, por ejemplo) que ha sufrido un deterioro de valor porque el coste de mantenimiento se ha incrementado significativamente con respecto al inicialmente presupuestado, o

- una instalación cuyo nivel actual de servicio es significativamente inferior al inicialmente previsto como consecuencia de un escaso rendimiento operativo.

CUESTIONARIO:

CUESTIONARIO PARA DETECTAR LA EXISTENCIA DE INDICIOS DE DETERIORO		
2. FUENTES INTERNAS DE INFORMACIÓN:		
2.3. Existen dudas razonables de que el rendimiento técnico del activo se pueda mantener en el futuro de acuerdo con las previsiones que se tuvieron en cuenta en la fecha de incorporación al patrimonio del Centro Asociado:		
¿Existen indicios de que algún activo no esté proporcionando el rendimiento técnico esperado o de que su rendimiento se esté deteriorando con el paso del tiempo, en relación con la capacidad de dicho activo para prestar servicios o suministrar bienes. Es decir que su capacidad actual para suministrar bienes o prestar servicios sea inferior a la capacidad que inicialmente se había previsto?	SI	NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		
¿Se tiene evidencia de que los costes de funcionamiento y de mantenimiento de algún activo son significativamente mayores en comparación con los inicialmente presupuestados?	SI	NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		
¿Se tiene evidencia cuantitativa de que, a largo plazo, los niveles de servicio o de output de producción de algún activo son significativamente inferiores en comparación con los originalmente esperados, es decir que sean consecuencia de un escaso rendimiento operativo?	SI	NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		

2.4. Interrupción de la construcción del activo antes de su puesta en condiciones de funcionamiento.

Un activo cuya construcción no se va a finalizar no puede suministrar el servicio previsto. Ejemplos de activos que pueden haber sufrido este tipo de deterioro serían aquéllos en los que:

- la construcción se detuvo como consecuencia de un descubrimiento arqueológico o condiciones medioambientales propicias para la conservación de una especie en vías de extinción; o

Vicerrectorado de Economía

- la construcción se detuvo debido a la crisis económica actual.

También se tendrán en consideración las circunstancias que originaron la interrupción de la construcción. Para determinar si la detención de una construcción puede ocasionar la realización de un test de deterioro, se debería considerar si la construcción simplemente se ha retrasado o pospuesto, o si existe la intención de reanudar la construcción en un futuro próximo, o si los trabajos de construcción no se concluirán en un futuro inmediato. Si la construcción se ha pospuesto o aplazado hasta una fecha futura determinada, el proyecto debe tratarse como trabajo en curso y no debe considerarse como una detención.

CUESTIONARIO:

CUESTIONARIO PARA DETECTAR LA EXISTENCIA DE INDICIOS DE DETERIORO		
2. FUENTES INTERNAS DE INFORMACIÓN:		
2.4. Interrupción de la construcción del activo antes de su puesta en condiciones de funcionamiento:		
¿Se tiene constancia de que se ha paralizado la construcción de algún activo antes de su puesta en condiciones de funcionamiento (ha de considerarse que no se va a finalizar, no es el caso de que se haya retrasado o pospuesto)?	SI	NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		